

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE LOS
ACCIONISTAS IMBALLARE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 14h00, en la oficina de Imballare S.A. ubicada en el AV. 9 de Octubre Ed. La Previsora Piso 25 of. 2503 11 de mayo del 2015, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: a) La sociedad REFLECT S.A., debidamente representada por su apoderado, Ab. Ricardo Flores G, propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) La señorita Alejandra Roca Ortega, propietaria de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, c) El señor Ignacio Roca Arteta, propietario de ciento cinco (105) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; d) El señor Juan Trujillo Espinel, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En vista que la compañía IMBALLARE S.A. adquirió ciento cinco (105) acciones ordinarias de su propio capital que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, razón por la cual los accionistas deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y que se trate los siguientes puntos del orden del día:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE IMBALLARE S.A. AL 31/12/2014, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

Preside la sesión el señor Santiago Roca Arteta como Presidente de la compañía, y actúa de Secretario Ad-Hoc el señor Ignacio Roca Arteta. El Presidente solicita que por secretaría se proceda a tomar lista de los accionistas presentes en la reunión, y una vez que se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal.

El presidente manifiesta que se debe proceder de inmediato a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día, sobre el cual los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta, Sr. Santiago Roca Arteta quien declara que la situación financiera de la empresa se encuentra fielmente reflejada en los Estados Financieros al 31/12/2014.

Una vez tratado el asunto, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE IMBALLARE S.A. AL 31/12/2014, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos accionistas presentes. f)

Santiago Roca Arteta - Presidente de la Junta; f.- Ignacio Roca Arteta - Secretario Ad-Hoc de la Junta - accionista. f) p. Reflect S.A., el señor Ricardo Flores G, accionista f) Alejandra Roca Arteta, accionista, f) Juan Trujillo Espinel, accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 11 de mayo del 2015

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Ignacio Roca Arteta', written over a horizontal line.

Ignacio Roca Arteta
Secretario Ad-Hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA IMBALLARE S.A. CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-**

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR
REFLECT S.A.	50	\$50
ALEJANDRA ROCA ORTEGA	500	\$500
IGNACIO ROCA ARTETA	105	\$105
IMBALLARE S.A.	105	\$105
JUAN TRUJILLO ESPINEL	40	\$40

ORDEN DEL DIA DE LA CONVOCATORIA:

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE IMBALLARE S.A. AL 31/12/2014, ASI COMO LOS
INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.**

Los accionistas concurrentes a la Junta representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, ya que IMBALLARE S.A. adquirió ciento cinco (105) acciones ordinarias de su propio capital que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; todas pagadas en su totalidad.

Lo certificado.



Santiago Roca Arteta
Presidente de la Junta



Ignacio Roca Arteta
Secretario Ad hoc de la Junta-accionista